FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE

Junta de Andalucía

ACUERDO DE 5 DE JUNIO DE 2025 DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE POR EL QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN REFERIDA AL SUMINISTRO DE LA PAJA NECESARIA PARA SUS CABALLOS (EXPTE. PA 03/ 2025).

Núm. expediente: PA 03 / 2025
Procedimiento: Abierto
Presupuesto base licitación: 79.200,00 euros/ Doce meses
Referencia publicación licitación: 2025-0001659406
Fecha convocatoria procedimiento: 16.05.2025
Fin plazo presentación ofertas: 02.06.2025

Visto el resultado del expediente iniciado para la contratación del "SUMINISTRO DE LA PAJA NECESARIA PARA LA HIGIENE Y HABITABILIDAD DE LOS CABALLOS DE LA FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE", las ofertas presentadas por los licitadores y la propuesta elevada por la Mesa de Contratación reunida en sesión del día 06 de junio de 2025, en virtud de lo establecido en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas, en sus Estatutos y en la Ley 9/ 2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

ACUERDO

Adjudicar el presente contrato a D. Vicente Reguera Gallardo, con NIF núm. 75.864.677 M, por el importe estimado de SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA EUROS (60.480,00 €), más su correspondiente IVA, por el plazo de un año, comenzando el próximo 9 de junio de 2025 y finalizando el periodo de vigencia del contrato el 8 de junio de 2026.

Notifíquese la presente adjudicación a los licitadores y publíquese en el perfil del contratante de la FREAAE.

Jerez de la Frontera, 6 de junio de 2025.

Firmado digitalmente por 24215787F RAFAEL ANGEL OLVERA (R: G11614286)
Fecha: 2025.06.06 11:25:29 +02'00'

Rafael Olvera Porcel
Director Gerente FREAAE